



RESOLUCIÓN 15 de Junio de 2016, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se conceden ayudas a titulados de universidades españolas para realizar prácticas formativas en empresas con sede en países integrados en el Programa ARGO.

Por Resolución de 25 de marzo de 2014 de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades se convocaron ayudas de movilidad a titulados de universidades españolas para realizar prácticas formativas en empresas con sede en países integrados en el Programa ARGO

De conformidad con los términos establecidos en el Capítulo III de la citada Resolución y tras la propuesta efectuada por la Comisión de Selección, a la que se refiere el artículo 32 de dicha convocatoria, y el Convenio de colaboración firmado entre el Ministerio de Educación Cultura y Deporte y la Fundación para el Fomento en Asturias para la Investigación Científica aplicada y la Tecnología (FICYT).

HE RESUELTO

Primero.- Conceder 11 ayudas a titulados de universidades españolas para realizar prácticas formativas en empresas con sede en diferentes países integrados en el Programa ARGO. Los beneficiarios, las cuantías, duración y destino de dichas ayudas, se relacionan en el Anexo I y los suplentes se relacionan en Anexo II de la presente Resolución.

Segundo.- La incorporación de los beneficiarios a su centro de trabajo podrá realizarse a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en la página Web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y deberán cumplir la totalidad del periodo estipulado.

En los casos en que la ayuda concedida, por circunstancias justificables, tenga una fecha anterior a la de la presente resolución, la subvención tendrá efectos retroactivos, siempre que los beneficiarios acrediten debidamente que se han incorporado o realizado la estancia en el periodo concedido

Tercero.- Las dotaciones a percibir por los beneficiarios, en concepto de alojamiento y manutención, recogidas en la convocatoria y detalladas en el anexo I de esta resolución, le serán abonadas mensualmente por la entidad colaboradora (FICYT), quien también será la encargada de abonar, previa presentación de los justificantes correspondientes, la ayuda de viaje y visado, si lo hubiere.

Cuarto.- La entidad colaboradora contratará una póliza de seguros (accidentes, responsabilidad civil, asistencia en viaje y asistencia sanitaria), y realizará la gestión de los pagos de las cotizaciones a la Seguridad Social, según el Real Decreto 1493/2011, de 24 de octubre, por el que se regulan los

términos y las condiciones de inclusión en el Régimen General de la Seguridad Social de las personas que participan en programas de formación.

Quinto.- El gasto resultante de las ayudas se eleva a un importe de setenta y un mil novecientos cincuenta y cinco con ochenta y cuatro euros (71.955,84 €) con cargo a la aplicación presupuestaria 18.07.463A.788.04 de los Presupuestos Generales del Estado, con cargo a 2016 un importe de cuarenta y seis mil ochocientos setenta y cinco con ocho euros (46.875,08 €) y con cargo a 2017, un importe de veinticinco mil ochenta con setenta y seis euros (25.080,76 €) Dichos importes se abonarán a la Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología (FICYT), que como entidad colaboradora, gestionará los pagos a los beneficiarios.

Sexto.- Con cargo a la aplicación presupuestaria 18.07.463A.788.04, de los Presupuestos Generales del Estado, se imputa también un importe de nueve mil cuatrocientos nueve con cuarenta y cuatro euros (9.409,44€) para 2016 y un importe de mil trescientos ochenta y tres con noventa y siete euros (1.383,97€) con cargo a 2017; por compensación de gastos de gestión a la entidad colaboradora, correspondiente a 15% de la ayuda, tal como se recoge en artículo 12.2 de la convocatoria.

Contra esta Resolución cabe interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes. Asimismo, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación. Dicho recurso no podrá ser interpuesto hasta que el anterior recurso potestativo de resolución sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta.

Madrid, 15 de Junio de 2016

EL SECRETARIO DE ESTADO DE EDUCACIÓN,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES
P.D. (Orden ECD/465/2012)

El Director General de Política Universitaria

La Subdirectora General de Coordinación Académica y Régimen Jurídico por
suplencia (disposición adicional quinta, apartado b, del Real Decreto 257/2012
de 27 de enero)



A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Cristina Rodríguez Coarasa'.

Cristina Rodríguez Coarasa.

ANEXO I
RELACION DE BENEFICIARIOS

Orden nº	CÓDIGO OFERTA	DNI	NOMBRE	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE EMPRESA	PAÍS	MESES	IMPORTE MENSUAL	AYUDA PARA VIVE	AYUDA PARA VISADO	Seguridad Social Importe mensual	Seguridad Social Importe Total	SEGURO	IMPORTE TOTAL AYUDA	Fecha Prevista Incorporación	Importe total ayuda 2016	Importe total ayuda para 2017	Gastos de Gestión 15% 2016	Gastos de Gestión 15% 2017	Total Ayuda-Gastos de Gestión	
1	ARCO/NJ/4953	75721527E	MARÍA DEL PILAR	MALDONADO	VICANA	Denkemer architectur & onderzoek	Países Bajos	6	550,00 €	250,00 €	0,00 €	35,24 €	211,44 €	65,00 €	3.826,44 €	01/09/2016	2.655,96 €	1.170,48 €	573,97 €		4.400,41 €	
2	ARCO/US/4968	47376666R	Claudia	Ramos	Rodriguez	Impemedia	EE.UU.	6	1.200,00 €	950,00 €	800,00 €	35,24 €	211,44 €	65,00 €	9.226,44 €	01/09/2016	6.755,96 €	2.470,48 €	1.383,97 €		10.610,41 €	
3	ARCO/US/5003	70077932Z	Laura	Ramos	Calvet	Vertical3 Media	EE.UU.	6	1.200,00 €	950,00 €	800,00 €	35,24 €	211,44 €	65,00 €	9.226,44 €	01/08/2016	7.991,20 €	1.235,24 €	1.383,97 €		10.610,41 €	
4	ARCO/PT/4973	44054062T	Belén	Leiva	Chacón	ABRGA - Associação para o Estudo e Protecção do Gado Asinino	Portugal	6	480,00 €	150,00 €	0,00 €	35,24 €	211,44 €	65,00 €	3.306,44 €	01/09/2016	2.275,96 €	1.030,48 €	495,97 €		3.802,41 €	
5	ARCO/BG/5015	45789297T	Alexandra	Delgado	Egíez	Instituto Bilingüe Ivan Vazov	Bulgaria	5	480,00 €	250,00 €	0,00 €	35,24 €	176,20 €	65,00 €	2.891,20 €	01/08/2016	2.891,20 €		433,88 €		3.324,88 €	
6	ARCO/FR/5051	47467085F	Laura	Benetto	Matas	Shrubh	Francia	8	700,00 €	200,00 €	0,00 €	35,24 €	281,97 €	65,00 €	6.146,97 €	01/09/2016	3.205,96 €	2.940,96 €	922,04 €		7.068,96 €	
7	ARCO/IN/4930	47289267W	Paula	Aguilar	Ruiz	FLYOVER CONSULTANTS PVT LTD	India	5	1.000,00 €	925,00 €	180,00 €	35,24 €	176,20 €	65,00 €	6.346,20 €	01/09/2016	5.310,96 €	1.035,24 €	951,93 €		7.298,13 €	
8	ARCO/PT/4950	15474891P	Lúcia	Rivera	Quevedo	BRITO RODRIGUEZ	Portugal	6	480,00 €	150,00 €	0,00 €	35,24 €	211,44 €	65,00 €	3.306,44 €	01/09/2016	2.275,96 €	1.030,48 €	495,97 €		3.802,41 €	
9	ARCO/US/4969	71895715S	Elena	Astorga	Coito	Impremedia L.A.	EE.UU.	6	1.200,00 €	950,00 €	800,00 €	35,24 €	211,44 €	65,00 €	9.226,44 €	01/09/2016	6.755,96 €	2.470,48 €	1.383,97 €		10.610,41 €	
10	ARCO/US/4968	53494011I	Paula	Gómez	Gil	Instituto Cervantes Albuquerque	EE.UU.	6	1.200,00 €	950,00 €	800,00 €	35,24 €	211,44 €	65,00 €	9.226,44 €	01/02/2017	6.755,96 €	9.226,44 €		1.383,97 €	10.610,41 €	
11	ARCO/US/5059	71949030Q	Carlos	Ruiz	Machto	Real Colegio Complutense at Harvard	EE.UU.	6	1.200,00 €	950,00 €	800,00 €	35,24 €	211,44 €	65,00 €	9.226,44 €	01/09/2016	6.755,96 €	2.470,48 €	1.383,97 €		10.610,41 €	
Total									66	9.690,00 €	6.675,00 €	4.180,00 €	387,84 €	2.325,84 €	715,00 €	71.955,84 €		46.875,08 €	25.080,76 €	9.409,44 €	1.383,97 €	82.749,25 €

**ANEXO II
RELACIÓN DE SUPLENTES**

Nº Oferta	Código oferta	Nombre de la oferta	País	Duración (meses)	Mensualidad	Gastos viaje	Gastos visado	Gastos ayuda	Seguro	Seguridad social	TOTAL	
1	ARGO/NL/4953	Architecture internship	Países Bajos	6	550	250	0	3550	65	211.44	3826.44	
				DNI	Nombre	Apellido 1	Apellido 2					
				Orden de prioridad 1	Suplente	53384480P	José Vicente	Calatayud	Segarra		Puntuación	62.95
				Orden de prioridad 2	Suplente	72584608N	Aitor	Ugartemendia	Jimenez		Puntuación	62.58
				Orden de prioridad 3	Suplente	16088113G	Irati	Lasa	Amo		Puntuación	61.63
				Orden de prioridad 4	Suplente	30252813Q	Cecilia	Nieto	Abraín		Puntuación	60.98
2	ARGO/US/4968	Digital News Intern, New York	EE.UU.	6	1200	950	800	8950	65	211.44	9226.44	
				Orden de prioridad 1	Suplente	21003971A	Nora	Quintanilla	Simón		Puntuación	71.94
				Orden de prioridad 2	Suplente	48032840P	Anna	Pérez	Martí		Puntuación	65.38
				Orden de prioridad 3	Suplente	53333595E	Sandra	Pulido	Plazo		Puntuación	63.5
				Orden de prioridad 4	Suplente	15422826S	Tamara	Molina	Montalvo		Puntuación	58.83
3	ARGO/US/5003	Marketing Digital y Redes Sociales	EE.UU.	6	1200	950	800	8950	65	211.44	9226.44	
				Orden de prioridad 1	Suplente	70896136Q	DANIEL	ALEGRETE	RAMOS		Puntuación	80.4
				Orden de prioridad 2	Suplente	53758248a	Carla	Pitarch	Zafon		Puntuación	70.57
4	ARGO/PT/4973	Medicina Veterinaria	Portugal	6	480	150	0	3030	65	211.44	3306.44	
				Orden de prioridad 1	Suplente	71559574L	cristina	alonso	casado		Puntuación	69.17
				Orden de prioridad 2	Suplente	46900639M	Laura	Peteiro	Sanchez		Puntuación	64.31
5	ARGO/BG/5015	Profesor/a de ELE y teatro	Bulgaria	5	480	250	0	2650	65	17.620.001	2891.2	
				Orden de prioridad 1	Suplente	75967250K	José Alejandro	Heredia	Palomo		Puntuación	77.68
				Orden de prioridad 2	Suplente	50558449X	BEATRIZ	RODRÍGUEZ	ALDEHUELA		Puntuación	63.57
6	ARGO/FR/5051	Graphiste multimedia	Francia	8	700	200	0	5800	65	281.92	6146.92	
				Orden de prioridad 1	Suplente	45341104P	Yamil	Viera	Díaz		Puntuación	74.45
7	ARGO/IN/4930	Licenciado en ADE interesado en consultoría internacional	India	6	1000	925	180	7105	65	211.44	7381.44	
				Orden de prioridad 1	Suplente	47111280N	Carles	Badia	Biosca		Puntuación	59.73
				Orden de prioridad 2	Suplente	48590635F	Lluís	Millet	Escriba		Puntuación	41.93
				Orden de prioridad 3	Suplente	40366907K	Adriá	Vives	Patíño		Puntuación	39.1
8	ARGO/PT/4950	Architecture Internship	Portugal	6	480	150	0	3030	65	211.44	3306.44	
				Orden de prioridad 1	Suplente	12413599Q	SARA	ACEBES	ANTA		Puntuación	81.5
				Orden de prioridad 2	Suplente	74370598Y	Emma	Gabalda	Pons		Puntuación	79.5
				Orden de prioridad 3	Suplente	48669403T	Ana	Melgarejo	López		Puntuación	64.52
				Orden de prioridad 4	Suplente	51471079T	Cecilia	Rodríguez	Sanz		Puntuación	57.0
9	ARGO/US/4969	Digital News Intern, Los Angeles	EE.UU.	6	1200	950	800	8950	65	211.44	9226.44	
				Orden de prioridad 1	Suplente	47108563D	Aida	Sánchez	Alonso		Puntuación	85.84
				Orden de prioridad 2	Suplente	17759681R	Ariadna	Cañaveras	Vidosa		Puntuación	81.2
				Orden de prioridad 3	Suplente	72089233B	Lucía	Olivera	García		Puntuación	74.05
				Orden de prioridad 4	Suplente	45546860Y	Crsitina	Vilà	Salvat		Puntuación	69.1
10	ARGO/US/4988	Diseñador Gráfico	EE.UU.	6	1200	950	800	8950	65	211.44	9226.44	
				Orden de prioridad 1	Suplente	72749005M	Alejandra	Couto	Hernando		Puntuación	49.0
11	ARGO/US/5039	Communication, Social Media and Outreach Assistant	EE.UU.	6	1200	950	800	8950	65	211.44	9226.44	
				Orden de prioridad 1	Suplente	29211138B	Raquel	Velázquez	Baraja		Puntuación	79.61
				Orden de prioridad 2	Suplente	53780685S	Facundo Agustín	Fernández	López		Puntuación	79.37
				Orden de prioridad 3	Suplente	79008183D	Reyes	Ybarra	Lecue		Puntuación	70.31
				Orden de prioridad 4	Suplente	05438796D	Marta	De Luis	Marcos		Puntuación	68.75